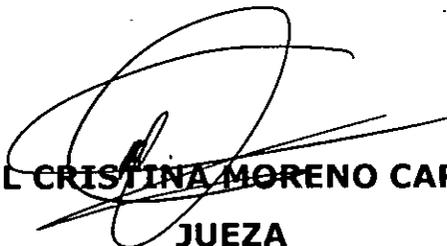


JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de enero de dos mil veintiuno

Proceso	VERBAL.
Demandantes	VIENTO CELESTE S.A.S.
Demandados	INVERSIONES PALO DE ROSA Y OTROS
Radicado	050013103008-2016-00703-00
Tema	CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR
Interlocutorio	064

Cúmplase lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Medellín, Sala de Decisión Civil, que en providencia del quince (15) de julio de dos mil veinte (2020), declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, frente a la sentencia dictada el diez (10) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

NOTIFIQUESE



ISABEL CRISTINA MORENO CARABALI
JUEZA

(firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

05